

# EL DEFENSOR

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:**  
 Segovia..... 1 peseta al mes.  
 Provincia..... 3:25 por trimestre.  
 Madrid y provincias 14 ..... 1.º año.

**REDACCION**  
 Calle de San Agustín, núm. 8.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.  
 No se devuelven los originales.

**ADMINISTRACION:**  
 Calle de San Agustín, núm. 3.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

SÁBADO 2 DE DICIEMBRE DE 1905.

## GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR  
**UN MÉDICO ESPECIALISTA**  
 Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Preclados, 34 y 36).—MADRID.

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matrices deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales, artilugios y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director

## CRISIS RESUELTA.

La agencia «Fabra» momentos después de quedar solucionada la crisis, nos envió el telegrama siguiente:

URGENTE. Madrid, 1, 23:10

(Recibido en la madrugada de hoy)

### JURADO GABINETE:

Presidencia, Moret.—Hacienda, Amós.—Gobernación, Romanones.—Fomento, Gasset.—Estado, Almodóvar.—Instrucción, Santa María de Paredes.—Guerra, Luque.—Justicia, Prieto.—Marina, falta.

FABRA.

## INEXPLICABLE.

Lo es la conducta del Presidente dimisionario en las circunstancias actuales, posiblemente sin duda, mucho el cargo y quiso morir de una manera estúpida, tan estúpida como desastrosa ha sido la labor por él realizada mientras ha estado al frente del Gobierno.

Si quería abandonar la Presidencia, escurrir el bulto porque no se encontraba con fuerzas ni actitudes suficientes para afrontar los problemas actuales, como era su deber puesto que á ello le ligaba un compromiso de honor, en vez de pedir á la Corona un voto de confianza, repetidas veces otorgado, debió presentar la dimisión con el carácter de irrevocable, luego de haberlo consultado con los ministros.

El señor Montero Ríos, que desde el primer momento pudo reconocerse fracasado, debió abandonar la Presidencia del Consejo el 15 de Julio, antes que dar lugar á fracasos y desaciertos posteriores: en cualquiera ocasión, con cualquier motivo, hubiera estado justificada la retirada del Presidente dimisionario, menos en 1.º de Diciembre, cuando so-

lo hay un plazo muy corto para la discusión de los presupuestos del año venidero y cuando la Nación atraviesa por circunstancias harto graves.

Dentro de unos días, no llegan á una quincena, deben inaugurarse las Conferencias en Algeciras y, en circunstancias normales, que no podrían ni deberían comenzarse antes de que el horizonte político estuviese completamente despejado: para ello, antes de ese plazo, breve, muy breve, ha de resolverse satisfactoriamente la solución de esta crisis, el conflicto de Barcelona, el de Madrid y cuantos problemas reclaman una solución pronta y necesaria.

En esta situación, cuando más precisa y recomendable era la prudencia, cuando la tendencia de todos era dirigida á unir esfuerzos y voluntades, la torpeza incalificable del señor Montero Ríos ha dejado sin efecto media docena de votos de confianza que para sí hubieran deseado otros gobernantes y abandonando cobardemente el Poder, crea un nuevo conflicto al Gobierno.

Cuando se asume la responsabilidad de los altos Poderes, ningún hombre público puede retirarse á la vida privada cuando le convenga, sino cuando la necesidad, el bien del país lo demande; que no se deben empuñar las riendas del Estado por vanidad ni capricho, ni por capricho abandonarlas.

Aunque inoportuno y fracasado, en estas circunstancias, solo el señor Montero Ríos hubiera podido legalizar la situación y resolver los problemas de actualidad, no por sí propio, sino con la eficaz ayuda de los demás, con la cual contaba de antemano, dada la gravedad del asunto y el apremio del tiempo.

Otro cualquiera, aauque con aptitudes y energías infinitamente superiores á las del Presidente dimisionario, tropezará con dificultades de momento, de las cuales se hallaba libre el señor Montero porque todos le hubieran tendido una mano para sacarle del atolladero, compadecidos de su ineptitud.

Por eso conceptuamos inexplicable la conducta del Presidente y calificamos de absurda la crisis actual.

Y no es que lamentemos la desaparición del señor Montero, cuya labor hemos combatido por infecunda y perjudicial: es que proveemos que en la situación en que se deja la cosa pública, el Gabinete que le sucede, viene al poder en condiciones excepcionales y ha de encontrar, por lo tanto, graves dificultades con que luchar desde el primer momento, impidiéndole esto comenzar su vida ministerial desenvolviendo su programa desligado de toda política anterior, ya que hay en pie conflictos que, provocados ó no por el Gobierno dimisionario, solo este debiera haber resuelto, puesto que sobre ellos había formado criterio y adoptado medidas excepcionales.

Por lo demás, que la tierra le sea leve al señor Montero Ríos y que el cielo no le tome en cuenta sus muchos e imperdonables pecados políticos.

## Los estudiantes

Ya va picando en historia la manera de proceder que tienen los estudiantes desde algunos años á esta parte, cuando quieren conseguir de grado ó por fuerza lo que nunca se hubieran atrevido á pedir en semejante forma los sabios de hoy, gloria de España.

La huelga es hoy la razón suprema y la suprema sinrazón que se aduce para demostrar de igual modo lo equitativo que lo absurdo, pretendiendo, por medio de ella, hacer pasar como bueno lo malo y lo malo como bueno.

Antiguamente, cuando el estudiante estudiaba, cuando los títulos académicos se otorgaban al saber y no al favor, si de alguna arbitrariedad tenían que protestar los escolares, lo hacían apoyándose en sólidas razones que exponían clara y valientemente al que podía remediar el abuso; con esto, y mostrándose como hombres que piensan y que tienen conciencia de lo que hacen y conocimiento de lo que valen, conseguían mejor y más pronto la extirpación de la ilegalidad.

En la época actual, en que se vocifera mucho y se razona poco, la resistencia brutal es la razón que se da para protestar de un abuso, como si la algarada fuera una demostración lógica de la justicia conque se pide una cosa.

Los estudiantes madrileños llevan ya varios días sin asistir á las clases, cometiendo toda clase de coacciones y violencias y viviendo en algarada perpetua; su insensata actitud, no puede dar ningún resultado bueno y, comprendiéndolo así no pocos escolares prudentes y sensatos, han abandonado la

Corte para restituirse á su hogar, donde aprovechando el tiempo, esperarán tranquilos la solución de un conflicto creado por unos cuantos alborotadores.

Como si la huelga tumultuaria de los estudiantes de Madrid fuera insuficiente á demostrar el estado de relajamiento y abandono á que hemos llegado, la prensa de ayer nos da cuenta de otro conflicto estudiantil en Valladolid y un motín de la misma índole en Salamanca.

¿Los motivos? Caprichos, nimiedades. En Salamanca, la actitud levantisca de los escolares reconoce por origen el pretender que se suspendieran las oposiciones á médicos titulares.

Y por esto, que á ellos no les tocaba juzgar ni les incumbía, armaron un escándalo fenomenal, llegando á abofetear á un bedel y á agredir al Rector señor Unamuno: Además y para conseguir que los ejercicios se suspendiesen, luego de perturbar el acto con su vocerío, unieron á sus gritos destemplados los acordes de un organillo que condujeron hasta el pie de la ventana del local en que las oposiciones se celebraban.

Esta manera de proceder en los estudiantes, demuestra un rebajamiento moral, una falta de cultura y un desprecio al principio de autoridad, al propio tiempo que un desamor al estudio, que hace pensar desgraciadamente, si en nuestro suelo se verá implantada en corto plazo la anarquía, porque el desorden ya ha tomado carta de naturaleza.

El alboroto y la huelga son los únicos medios que ponen en práctica nuestros escolares desaplicados para conseguir unos cuantos días de vacaciones forzosas durante el curso y un título refrendado por la influencia, al cabo de unos cuantos años.

¿Y todavía hablamos de regeneración!

ARCHIVO.

## ANECDOTAS CURIOSAS

### UN LITERATO «SUI GENERIS»

Muchas veces se han hecho pasar por escritores, autores dramáticos ó literatos, quienes nunca tuvieron ocasión de merecer aquellos dictados, ni ejercieron jamás ninguna de aquellas profesiones. Es la de las letras, por su esencia y organización social, de las profesiones que más y mejor se presta á este género simplicísimo de la mixtificación, y si á esta particularidad muy marcada se une el hecho de que ejerzan prácticamente el oficio mejor ó peor, como Dios les dé á entender, algunos que muy bien pudiesen no reunir condiciones precisas, no ya para escritores, pero ni siquiera para escribientes, se com-

Folleton de EL DEFENSOR (26)

## LOS COMPAÑEROS

# DE JEHÚ

DE

## Alejandro Dumas

fusilería diezmaba sus filas, sintiendo que la victoria se le iba de las manos, espantado por la hesitación de los más valientes, arrancaba de los dedos crispados de un muerto una bandera tricolor, y se abalanzaba al puente gritando: «¡soldados! ¡no sois ya los hombres de Lodi!» Cuando se apercibió de que le había tomado la delantera un joven teniente que le cubría con su cuerpo.

No era eso lo que quería Bonaparte; quería pasar el primero, y si hubiera sido posible, pasar solo.

Cogió al joven por su uniforme y le tiró hácia atrás.

—Ciudadano, dijo, tú no eres más que un teniente y yo soy general en jefe: á mí el paso.

—Es muy justo, respondió el teniente,

Y siguió á Bonaparte en lugar de precederle.

Por la tarde, al saber que las dos divisiones austriacas habían sido completamente derrotadas, al ver los dos mil prisioneros que había hecho, al contar los cañones y banderas tomadas, Bonaparte se acordó de aquel joven teniente que había encontrado delante de sí en el momento en que creía no tener delante de sí más que la muerte.

—Berthier, dijo, dá orden á mi edecan Valence que me busque un joven teniente de granaderos, con el cual y conmigo ha mediado un asunto esta mañana sobre el puente de Arcola.

—General, respondió Berthier con voz baticiente, Valence está herido.

—En efecto, no le he visto en todo el día. ¿Herido dónde? ¿cómo? ¿en el campo de batalla?

—No, general, tuvo ayer una disputa y recibió una estocada en el pecho.

Bonaparte frunció las cejas.

—Ya tengo dicho que donde yo estoy no quiero desafíos; la sangre del soldado no es suya, sino de la Francia. Dá la orden á Muiron, pues.

—Ha muerto, general.

—A Elliot, en este caso.

—Ha muerto también.

Bonaparte sacó un pañuelo de su bolsillo y lo pasó por su frente inundada de sudor.

—Pues entonces á quién gustéis, porque quiero verle.

No se atrevía á nombrar á nadie, temeroso de oír todavía retumbar aquella horrible palabra: *Ha muerto*.

Al cabo de un cuarto de hora introducían en su tienda al joven teniente.

El farol despedía una luz muy débil.

—Acercaos, teniente, dijo Bonaparte.

El joven dio tres pasos y entró en el círculo de luz.

—¿Con que sois vos, continuó Bonaparte, quien queríais esta mañana pasar por delante de mí?

—Era una apuesta que había hecho, general, respondió alegre el joven teniente, cuya voz hizo estremecer al general en jefe.

—¿Y yo os la he hecho perder?

—Puede que sí, puede que no.

—¿Y cuál era esta apuesta?

—Que hoy sería yo nombrado capitán.

—Pues habeis ganado.

—Gracias, general.

La luz había iluminado su rostro durante un segundo; este segundo bastó al general en jefe para conocer el rostro como había conocido la voz.

Ni una cosa ni otra le cogían de nuevo. Buscó por un instante en su memoria; pero encontrándola rebelde:

—Yo os conozco dijo.

—Es muy posible, general.

—Y aun es muy cierto, solo que no me acuerdo de vuestro nombre.

—Vos os habeis arreglado de manera, general, que nadie puede olvidar el vuestro.

—¿Quién sois?

—Preguntádselo á Valence, general.

Bonaparte despidió un grito de alegría.

—Luis de Montrevel, dijo:

Y le abrió ambos brazos.

Esta vez el joven teniente no puso ninguna dificultad en echarse en ellos.

—Está bien, dijo Bonaparte, hará por ocho días el servicio de tu nuevo grado á fin de que todos se acostumbren á ver en tus hombros las charreteras de capitán, y después reemplazarás á mi pobre Muiron como edecan. Vete.

—¡Otra vez todavía! dijo el joven en el ademán de un hombre que abre los brazos.

prenderá lo difícil y nada sencillo que es que, por ciertos signos exteriores y á simple vista, pueda distinguir el vulgo ó un profano al verdadero escritor del que no lo es.

En una ocasión, aún hace muy poco tiempo, el señor Romero Robledo recordó en nuestra Cámara popular, á propósito de un debate en que se aludía á la prensa de gran circulación, el celebrado caso de el Labi.

Constituye aquel suceso á que aludía el ex-ministro conservador, una curiosa anécdota que, no porque haya sido referida muchas veces, es de todos conocida, como la probó la misma extrañeza de una gran parte del Parlamento, y por eso vamos á exhumarla recordándola brevisísimamente, sin embargo de su antigüedad y circulación.

A consecuencia de los disturbios políticos que durante el segundo Gabinete Narváez ocurrieron en España, se vieron obligados á emigrar de nuestra patria numerosos periodistas y escritores que habían combatido las situaciones moderadas y que, por lo mismo, no querían sufrir, á la sazón, las iras del severo general.

Don Patricio de la Escosura, Luis Eguilaz, Espronceda, Camprodón y otros ingenios igualmente notables, marcharon fugitivos á París, y allí permanecieron hasta que, asegurada la situación, mejorados los tiempos y renacida la tranquilidad pública, se concedió un indulto ó amnistía, en virtud del cual se perdonaban los delitos en que hubiesen podido haber incurrido los literatos, pero solo á ellos, concediéndoseles, por lo tanto, la libertad de poder volver á su nación cuando lo creyesen conveniente, y en la que, garantidas sus vidas y haciendas, podrían dedicarse nuevamente á sus tareas en el perfecto disfrute de todos sus derechos civiles y políticos.

Dicho se está que los citados proscriptos acudieron en seguida á la Embajada española y gestionaron inmediatamente su regreso.

Para ello bastaba obtener el pasaporte, y para que éste se entregase al interesado solo era preciso que afirmase su profesión de «literato», dijese su nombre y firmara.

Por este sencillo procedimiento volvieron muchos desterrados á España, cuyas personalidades resultaban harto identificadas en Francia.

Llegó la noticia de esta amnistía á oídos de un torero maleante que se había expatriado en París esquivando la acción de la justicia española que le buscaba por varios delitos vulgares ó insignificantes, y el hombre, conocido de apodo por el Labi, entendió que, el decir «literato», que era el oficio que marcaban las órdenes para tener derecho á la amnistía, era una especie de contraseña ó consigna para quedarse libre, perdonado y en disposición de poder volver á España.

El Labi, que lo deseaba mucho, acudió á las oficinas de la Embajada española en París, y el final del diálogo que entre el torero y el empleado se desarrolló, es el siguiente:

—¿Su nombre?  
—... el Labi.  
—¿Profesión?  
—«Literato».  
—Bien; firme usted aquí.  
—¡Ay! Dispense usted, pero no entiendo de letra.

### COCA

Ayer á las dos y media de la tarde falleció en esta villa la distinguida señora doña María Criado de Ruiz, esposa de nuestro buen amigo don Pablo Ruiz.

Las virtudes y excelentes condiciones de carácter que adornaban á la finada, la habían captado las simpatías de todo este vecindario, por cuya razón ha sido aquí muy sentida la muerte de tan bondadosa señora.

En la mañana de hoy se han verificado el entierro y los funerales, y el pueblo en masa y numerosas personas de los pueblos comarcanos han acudido á rendir tributo de cariñoso afecto á la muerta y de respetuosa consideración á la familia á que hace pocos meses se había unido.

Ni la juventud de la finada, ni los esmerados cuidados que se la han prestado, han sido suficientes para impedir que la muerte arrebatara la víctima que había elegido.

Que Dios premie las virtudes de la señora Criado, y que preste á su atribulado esposo la resignación cristiana que necesita para sobrellevar la desgracia que ha experimentado!

Nuestros damas á don Pablo Ruiz y á toda su distinguida familia el mas sentido pésame, y ya saben cuánta participación tomamos en el dolor que en estos momentos les aflige.

El Corresponsal.

30 Noviembre de 1905

### ¿Por qué?

Aquella flor anónima de pétalos iguales que sola está en el páramo de grises pizarrales, ¿por qué ha nacido allí?

Y aquella moza rústica que á ser esclava aspira de aquel pastor selvático que huraño y torvo mira, ¿por qué lo adora así?

¿Por qué mete el cernicalo su nido en la hendidura y el colorín minúsculo lo guarda en la espesura del viejo carrascal?

¿Por que las oropéndolas lo cuelgan del encino y aquellos otros pájaros sotiérranlo en el fino tapiz del arenal?

¿Por qué á la loba escuálida creó naturaleza vecina de la tórtola que arrullá en la maleza la calma del cubil?

¿Por qué son hermosísimos, los blancos recentales, por qué tan torbos y hórridos, por qué tan desleales la hiena y el reptil?

¿Por qué vivirá errático sin nido el necio cuco, por qué será el policromo vistoso avejaruco tan áspero cantor?

¿Por qué de dulce música tesoro tal Dios guarda para el pardillo mísero, para la alondra parda y el pardo ruiseñor?

¿Por qué destila bálsamos el mísero cantueso que vive en las estériles calvicies de aquel teso paupérrimo vivir?

¿Por qué las pomposísimas peonías fastuosas producen esas fétidas grasientas grandes rosas de enfático vestir?

¿Por qué vierten las víboras ponzoñas dañadoras; por qué las bonucérritas abejas labradoras producen rica miel?

¿Por qué si bajan límpidas á un labio que sonría las gratas puras lágrimas que arranca la alegría también saben á hiel?

¿Por qué... Curioso espíritu, ni en tristes secas fórmulas pretendas encerrarlo si no quieres llorar.

Misterios que sois únicos divinos bebedores de encantos sabrosísimos; ¡tocaros es perderos! ¡viviros es gozar!

JOSÉ MARÍA GABRIEL Y GALÁN.

### Lo real é increíble.

A juzgar por lo que los interesados manifiestan, doce años ha que no se han formado, en Corral de Ayllón, las cuentas municipales, sin que en este lapso de tiempo, hayan dejado de ocurrir irregularidades. Todos sabemos que la rendición de las cuentas municipales responde al objeto de probar la legítima inversión dada á los ingresos del presupuesto, y que, determinada en cuantía la de los gastos y el sobrante, constituye una verdadera liquidación de créditos.

No ignoramos que, rendida la cuenta por el Depositario, conformándose ó no, el Ayuntamiento é informada por el Síndico, procede su exposición; al fin de que, con ó sin protestas, pueda decretar su censura la Junta Municipal; pero lo que no hemos podido estudiar es la disposición que se diera, concediendo irritante privilegio al pueblo de Corral de Ayllón, para nunca formar sus cuentas municipales.

Al tratar del precedente asunto, con motivo de las últimas elecciones de Concejales con alguien interesado en los asuntos de este municipio, se nos dijo: Interin no se nos formen las cuentas, no podemos faltar al Secretario; porque co no él tiene todos los papeles, pudiera resultarnos algún perjuicio.

De modo que, no solo resultará indefinido el juicio de cuentas municipales en este pueblo, sino que resultarán ineficaces é inútiles los plazos fijados para su impugnación; quedando como consecuencia lógica, los que fueron Alcaldes, Concejales y Depositarios á merced de las pasiones políticas, que pudieran utilizar un medio administra-

tivo para inferir agravio y perjuicio al adversario. Basta por hoy, afreccionos continuar para esclarecer conceptos, y en su día dar luz al asunto.

Rogamos pues, al señor Gobernador Civil de Segovia interese el cumplimiento de los artículos 160 y 161 de la Ley municipal, en virtud de las omnímodas facultades que le conceden la Ley y Reales Órdenes de 19 de Diciembre de 1878 y 25 de Enero de 1905.

Corral de Ayllón 27 de Noviembre de 1905.

AGUSTIN ARGUELLES.

### DEL EXTRANJERO.

(INFORMACIÓN POSTAL)

#### El sultán vieno.

Londres 1.

El Times y el Standard publican telegramas de Tánger, diciendo que ha llegado á dicha población un enviado especial del Sultán, portador de su adhesión á la Conferencia de Algeciras, pero haciendo observar que sus representantes sólo podían llegar el 21 de Diciembre.

#### Detenolón.

Moscú 1.

El presidente de la Sociedad de los mozos de café, Poudowsky, director de la huelga, ha sido detenido. El prefecto declaró que mandaría expulsar á todos los individuos pertenecientes á los comités de huelguistas.

#### La normalidad en Polonia.

Londres 1.

Telegrafian al Standard desde San Petersburgo, que el ministerio tomó el acuerdo de suspender el estado de sitio en Polonia y de restablecer la normalidad judicial.

#### Revolucionarios presos.

San Petersburgo, 1.

Confirmanse oficialmente los desórdenes ocurridos en Sebastopol.

Después de un combate corto, pero encarnizado, el teniente Schmidt fué apresado. Ignorase el número de las bajas. Sólo se sabe que 29 revolucionarios se rindieron.

#### La lotería de la Prensa.-Hervey y Vallina.

Paris 1.-Urgente.

En la lotería de la Prensa el número 9.606, serie 36, ha sido premiado con 1.000.000 de francos. El prefecto de policía dió un plazo de ocho días á los señores Hervey y Vallina para que salgan del territorio francés. Estaban ya bajo una orden de expulsión antes del proceso.

#### Aplazamiento.

Paris 1.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy en el Eliseo Mr. Rouvier anunció que la conferencia de Algeciras se aplazaría hasta los primeros días de Enero 1906, pues los enviados del Sultán no podían llegar á Algeciras antes del 20 de Diciembre actual.

#### Intento inútil.

Constantinopla 1.

El gobierno turco hizo inútilmente nuevos intentos cerca de los embajadores para obtener unas conclusiones.

#### Captura de un vapor por los sublevados.-No es olerto.

Viena 1.

Un telegrama de Batoum recibido por News-Pic Press anuncia que los marinos insurrectos rusos han capturado un vapor de la Compañía del «Lloyd» austriaco y que piden una cantidad crecida para devolverlo.

En despachos posteriores el Lloyd desmiente la noticia publicada de que un vapor que le pertenece haya sido capturado en Batoum.

#### Ferrocarril destruido.

San Petersburgo 1.

Varias bandas de campesinos armados han destruido casi por completo el ferrocarril de Walk á Stockmanokof, (Livonia) y deteriorado el telégrafo. Todo el material de las estaciones lo han trasladado á Walk.

#### Contra el Sultán.

Constantinopla 1.

En los círculos turcos continúa teniendo una coalición de los Estados Balcanicos, si el Sultán persiste en su actitud intransigente.

#### El sufragio universal.-Impaolencia.

Viena 1.

La impresión general causada por la introducción del Sufragio Universal es que en ésta se presentarán numerosas dificultades.— Toda la prensa se expresa en estos términos.—El «Arbeiterzeitung» siente que Mr. Gautsch no presente hasta Febrero su proyecto de ley.— Estima el citado diario que siendo grande la importancia de las masas, sería peligroso no presentar cuanto antes dicho proyecto.

#### Los antisemitas.

Londres 1.

El «Times» ha recibido un despacho de Viena anunciando que según informes telefónicos de

Brünn, graves desórdenes antisemitas se han producido en dicha ciudad y de los cuales han resultado bastantes muertos y heridos.

Hasta ahora faltan detalles.

#### Venga dinero!.-El empréstito japonés.

Londres 1.

El «Times» dice que el Emperador de Alemania tiene necesidad de dinero para poder realizar su nuevo programa naval.

El empréstito japonés ha sido cubierto de veinte á veinticinco veces pero hasta ahora ha sido imposible calcular exactamente.

#### Destituciones.

Moscú 1.

El gobernador general y el prefecto han sido destituidos por haber autorizado la reunión del congreso de campesinos.

#### Hazañas de los amotinados.

Londres 1.

Telegrafian de Shanghai el «Daily Telegraph» que los soldados amotinados de Vladivostok han dado muerte á otros tres oficiales rusos.

#### El pope Gaponi

Londres 1.

Varios periódicos publican un despacho de San Petersburgo anunciando que el gobierno ruso sabe que el Pope Gaponi se halla en dicha capital.— Se ha dictado un auto de detención, no pudiéndose realizar este, por ignorarse donde se esconde.

#### Inglés preso.-Los marroquiles.

Londres 1.

Comunican de Tánger al «Standard» que los marroquiles han apresado á un súbdito inglés que se dedicaba al contrabando de armas.— Aquellos piden una indemnización de mil francos y diez fusiles mausser si han de poner en libertad al detenido.

#### Nueva escuadra china.

Londres 1.

El «Morning Post» ha recibido un telegrama de Shanghai comunicando que circula el rumor de que China piensa en crear una tercer escuadra.— También añade que han surgido dificultades en las negociaciones chino-japonesas.

#### No hay contrabando

Oran, 1.

Se dice que la cuestión del contrabando de armas se reduce á un robo de fusiles cometido por un desertor indígena.

#### El emperador Francisco José

Viena 1.

El emperador Francisco José ha sido recibido ayer por el Emperador Francisco José. Este declaró que la introducción del sufragio universal tiene por objeto sanear el Parlamento.

FABRA.

### La boda del Rey

Telegrafian á El Liberal, que el corresponsal de The Standard confirma la noticia, de origen, según asegura, autorizado, del matrimonio del rey don Alfonso con la princesa de Battemberg; añadiendo que tal proyecto ha sido muy bien acogido por todos los partidos.

La futura reina usará el nombre de Victoria, en recuerdo de su angusta abuela.

The Standard pidió confirmación de la nueva á la corte de Londres. Le contestó el mayordomo mayor que aún no podía dar respuesta alguna concreta.

### Sección de noticias.

#### Conferencias dominicales

La de mañana estará á cargo de nuestro querido é ilustrado colaborador don Pelayo Artigas que dará la segunda conferencia sobre «Segovia monumental».

#### Santa Barbara

La asociación de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros, celebrará el día 4, como de costumbre, solemne función religiosa en la iglesia de San Martín.

—A las clases y soldados del Regimiento de Sitio se les dará un rancho extraordinario, rifando después entre ellos varios lotes de objetos útiles.

—Los alumnos de la Academia de Artillería no celebrarán fiesta alguna en atención á estar próximos los exámenes de medio curso.

En los solemnes cultos para los que hemos sido invitados que celebrará la Asociación de Artilleros en honor de su Patrona, el día 4, predicará el profesor del Seminario, don Pedro Casas Medialdea.

#### Gratificación

A don Eladio Quintana y Junco, se le ha concedido el abono de 600 pesetas anuales, correspondientes á los diez años de efectividad en su empleo de capitán profesor de la Academia de Artillería.

Destinos

Se ha dispuesto por Real orden que el Coronel jefe de la Zona de esta capital, señor Vizmanos, pase en situación de excedente a la primera región, prestando servicios en comisión de la Liquidadora de las Capitanías generales de Ultramar, habiéndose nombrado para reemplazarle en esta Zona, al Coronel don Eduardo Cappa Grajales.

El Pensamiento

Mañana esta sociedad pondrá en escena el juguete cómico titulado «Todo es muy malo,» y el sainete «Sálvese el que pueda.»

La función que dará principio a las ocho y media en punto, terminará con un animado baile.

El Paular

También esta elegante sociedad, después de un gran baile por la tarde, pondrá en escena, los graciosos juguetes cómicos en un acto titulados «Los Cesantes» y «Favor por favor.»

La función terminará con dos horas de animadísimo baile.

Disparo de Arma de fuego

Ha sido denunciado ante el Juez municipal de Martín Muñoz, el vecino de dicha villa Rafael Bernabés de Diego, por hacer disparos con una pistola en la vía pública, con objeto de alarmar al vecindario; el arma le fué recogida y entregada a la autoridad antedicha.

De Instrucción pública

En la Secretaría de Instrucción pública se han recibido los presupuestos escolares de Castroserna de Arriba, Fuente de Cuéllar, Ribota, Cozuelos de Fuentidueña y Santo Domingo de Piron.

—Ha cesado en el cargo de Maestra de Penilla Ambroz doña Damiana Herranz, cuyo cargo desempeñaba interinamente, por haberse hecho cargo de la misma la Maestra nombrada en propiedad.

A cobrar

Desde mañana 3, hasta el 12 inclusive queda abierto el pago, en los puntos de costumbre, de la mensualidad de Noviembre último y cuarto trimestre del material diurno, para los maestros de los partidos de Segovia y Santa María de Nieva.

Por el Juzgado de Instrucción del distrito de la Universidad de Madrid se cita y emplaza a Gregorio Revilla Casla, de 21 años de edad y natural de Sepúlveda, para que comparezca ante aquel Tribunal para declarar en causa que se le sigue por el delito de hurto.

Real licencia

Se ha concedido Real licencia al Capitan del arma de Artillería, don Luis de Toledo, para contraer matrimonio con la distinguida señorita Dolores Cebrián, hija del Teniente Coronel de Infantería don Federico Cebrian Offiman particular, amigo nuestro.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, el conocido industrial don Juan Margareto, regale dos reales de participación en el billete número 40.449, para el sorteo del día 23 del mes actual, a cuantas personas hagan de gasto 12'50 pesetas, hasta el día 22 inclusive.

Ha regresado a esta capital, desde Madrid, nuestro querido amigo el director de El Diario de Avisos y ex-director de los Registros, señor Pedrazuela.

Registro Civil

En el día de hoy se han inscrito los nacimientos de Andrés Lorente y García e Iluminación María Lobo Gomez.

Teatro Miñón

Esta noche debutará, como anunciábamos ayer, la compañía que dirige el señor Muro, con las aplaudidas zarzuelas «Los granujas», «La fiesta de San Antón» y «San Juan de Luz.»

La función empezará a las ocho y media en punto y registrarán los precios de costumbre:

Hé aquí la lista completa de la compañía: Primer actor y director, don César Muro; maestro director y concertador, don Ramón de Julián; primera tiple, señorita Antonia Fernández; otra primera tiple, señorita Blanca Urrutia; tiple cómica, señora Pilar Loza; segunda tiple, señorita Carmen Castillo; tiple de carácter, señora Isabel Torquemada; tenor cómico, don Esteban Serrano; barítono, don Gregorio M. Marcos; bajo cómico, don Manuel de Julián; actor genérico, don Guillermo Faramin; actores, don Pascual Tello y don Jesús González.

Diez y seis coristas de ambos sexos. Apuntadores, don Manuel Gordo y don Antonio Pérez. Sastrería, don Agustín Pérez; archivo, Sociedad de Autores. Representante de la empresa, don Vicente Serrano. Repertorio, todo lo últimamente estrenado en los principales teatros de la Corte.

Mañana se pondrán en escena «Los pícaros ce los» «La viejecita» y se estrenará «El contrabando.»

La función comenzará a las cinco de la tarde.

Publicación importante

Hemos recibido en esta Redacción el tercer y cuarto cuaderno de la importante obra científica de Eliseo Reclus, «El hombre y la tierra», que con gran esmero edita en Barcelona don Alberto Martín.

Recomendamos la obra a nuestros lectores. El próximo lunes asistirá el Ayuntamiento en Corporación a la misa solemne que se celebrará en la Santa Iglesia Catedral.

Casa de Socorro

A las dos de la tarde de hoy, Doroteo Cocero, de 42 años de edad, domiciliado en la Granja, ha sido curado de una contusión en el carrillo izquierdo, otra en el ojo del mismo lado y una erosión en el labio inferior, todas de carácter leve, ocasionadas en riña con otros dos sujetos de oficio cocheros.

—A las dos y media de la tarde fué curado Antonio Cocero, de 43 años, que vive en la Granja, de unas contusiones en el parietal brazo y antebrazo izquierdo y una pequeña herida en el dedo anular de la mano izquierda, leves; después de curado pasó a la posada de Vizcainos.

REUMAS.

Curación rápida y segura con el reumatol preparado de Colchicina y salicilatos de sosa y litina. En los casos agudos y rebeldes debe emplearse en los mismos días que se tome el Reumatol la embrocación antirreumática al Salicilato de metilo Sanz Alvaró.

Depósito: Farmacia V. Sanz Alvaró, Muerte.

Estación meteorológica de Segovia

Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el día 2 de Diciembre de 1905. A las nueve de la mañana. Barómetro reducido a 0°. 681'93. Temperatura del aire. 2'2. Id. máxima al sol del día anterior. 14'0. Id. id. a la sombra. 7'8. Id. mínima noche última. -2'0. Id. id. a cielo descubierta. -3'8. Viento, dirección. N. Fuerza aproximada. Calma. Lluvia ó nieve caída en las 24 horas. Estado del cielo. Nuboso.

GOBIERNO MILITAR.

Orden de la plaza para el día 3. Presidente de la Junta de subsistencias: señor Comandante de la Zona de Reclutamiento don Eduardo Catalán. Hospital y provisiones: primer Capitan de la misma. Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

Conferencia telefónica.

(DE LA AGENCIA FABRA) Madrid, 4'30 tarde.

El nuevo gabinete

La constitución del nuevo ministerio ha despertado grandes simpatías en la opinión pública, que ve en el señor Moret y sus ministros un gobierno de fuerza, de energías y de valer.

Los señores Santa María de Paredes y Luque, ministros por primera vez, personajes de reconocido mérito y brillante historia política, constituyen una legítima esperanza y es de esperar que lleven a sus respectivos departamentos, para ponerlos inmediatamente en práctica, sus entusiasmos y anhelos de regeneración.

Nada hemos de decir del actual Presidente cuya tendencia y programa es perfectamente conocido del país: así como tampoco hemos de hablar de lo que se espera de los otros ministros, que en diferentes ocasiones demostraron su buena voluntad y talento al frente de diversas carteras.

El actual gabinete está constituido por jóvenes entusiastas de la idea y amantes del bien público, que es la mejor garantía de que su gestión alcanzará a todo aquello que pueda redundar en beneficio del pueblo.

Toma de posesión

Esta mañana a las once, han tomado posesión de sus respectivos ministerios los nuevos consejeros de la Corona.

Después de los discursos de rúbrica cambiados entre el ministro saliente y entrante se verificó la presentación de los altos funcionarios.

Subsecretario de Gobernación y Gobernador.

Se indica para la subsecretaría de Gobernación al señor Quiroga Ballesteros, y para Gobernador de esta Corte al señor Burell.

Los republicanos

Anoche celebraron una reunión, para acordar combatir los presupuestos que se han de discutir en el Congreso.

Conferencia

El señor Amós Salvador, nuevo ministro de Hacienda, ha conferenciado extensamente, esta mañana, con el señor Echegaray, para enterarse de sus planes de la cuestión económica.

La presidencia del Congreso

Se dice con insistencia que el Presidente del Congreso marqués de la Vega de Armijo, dejará el cargo y que le sustituirá el ilustre hombre público señor Canalejas.

Tal rumor, que se tiene como cierto, ha causado entre los ministeriales gran impresión de simpatía, pues se considera el que el señor Canalejas presida el Congreso, de gran importancia para el nuevo gabinete.

El ministro de Marina

La cartera de Marina, la desempeñará el señor Concas, el cual ha sido telegrafado a Cartajena, en donde se encuentra, para que venga enseguida a Madrid.

Mientras regresa de Cartagena el nuevo ministro, se ha encargado interinamente de la cartera el Sr. Moret.

El programa

El nuevo Presidente del Consejo ha facilitado esta mañana a los periodistas una nota oficiosa en la que consigna el nuevo programa que el actual gabinete ha de seguir, y en el que manifiesta que ha de prestar su apoyo decidido en la enseñanza.

Comentarios

En los pasillos del Congreso y en el salón de conferencias, son muchos los comentarios que se hacen de la solución de la última crisis y de la forma en que ha sido constituido el nuevo Gobierno.

De una parte la entrada en el gabinete presidido por el señor Moret, del señor Gasset, que no hace mucho fué ministro con el señor Villaverde y de otra, el que el señor Canalejas vaya a la presidencia del Congreso, ha de ser causa de que el actual Gobierno adquiera estabilidad en el poder, pues es indudable que los villaverdistas le han de prestar el apoyo eficaz que sea necesario.

Valladolid.--Los estudiantes

Con motivo de verificarse en la Universidad las oposiciones de médicos titulares, los estudiantes pro-

testaron de dichas oposiciones, asaltando el mencionado Centro para impedir que continuasen las oposiciones.

Con este motivo se produjo un fenomenal alboroto, teniendo que intervenir la guardia civil dando varias cargas.

Una comisión de estudiantes fué a visitar al Gobernador para pedirle la suspensión de dichas oposiciones; pero como no accediese a ello volvieron al Centro dicho penetrando en él y produciendo los sucesos anteriores y rompiendo los cristales.

En manifestación se dirigieron a los domicilios del Alcalde y Presidente del Tribunal y los apedrearon.

La fuerza pública intervino repitiendo las cargas y haciéndoles disolver.

Estos hechos los ha telegrafado el Gobernador al ministro.

Tiros al Czar

Comunicase que estando el Czar conferenciando con un gran Duque, promovieron un altercado, disparando el segundo sobre el primero un revolver, hiriéndole.

Esta noticia aun no se ha confirmado.

Ferrol

Los jefes y oficiales de esta guarnición se han reunido esta mañana para acordar protestar contra la campaña seguida por los periodicos catalanistas y adherirse a la actitud seguida por sus compañeros de Barcelona.

Bolsa.

Interior. 79'30. Exterior. 99'00. Amortizable. 98'70.

Cambios.

París a la vista. 27'90. Londres a la vista. 82'16.

Se vende

Un CARRO-VOLQUETE, en buen uso y barato; para informes dirigirse a la calle del Pozuelo, número 3, Carpintería del conocido don Gabriel Álvarez Sanz, en Segovia.

POLONIO DE LUCAS

ORDINARIO DE Segovia a Madrid y viceversa

Siete de Julio, 3.—Sastrería.

MADRID

Reoyo, 4, principal,

SEGOVIA.

Imp de EL DEFENSOR San Agustín, 3

Tejidos del Reino y del Extranjero

Paquetería, Quincalla, Cera, Curtidos y otros varios géneros

José Romero Becerril

TURREGANO Plaza mayor, en casa de don Regino Borreguero.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un inmenso surtido en géneros de la presente temporada, de lo más nuevo que se ha fabricado y que tanto por su bondad en clase, como gusto y precios llenará los deseos del consumidor.

La Cera y Curtidos proceden de las acreditadas Fábricas de los señores Pedro Romero é hijos de Fuentepelayo. Visiten esta nueva casa en la seguridad de salir satisfechos de haber realizado en ella sus compras.

# Informacion mercantil.

### Segovia.

El precio del grano en paneras es el siguiente:  
 Trigo a 47 reales fanega.  
 añoje de 50 a 51  
 Cebada de 27 a 28  
 Centeno de 30 a 31  
 Algarrobas de 32 a 33  
 Tiempo nublado.

### Valladolid.

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo a 47'50 y 47'75 reales una  
 Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 150 fanegas de trigo a 47'50 reales una.  
 Centeno 100 id a 33 id. id.  
 Cebada 100 id.

### CORRESPONSAL

### Salamanca

En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo a 48 reales las 94 libras.  
 En Tejares entraron 200 fanegas y en Chamberi 250  
 En ambos mercados se cotizó de 47'75 y 48 reales una.

### EL CORRESPONSAL

### Pedraza.

La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido 200 fanegas cedidas a 47 reales

Centeno a 30  
 Cebada a 30  
 Yeros a 36  
 Avena a 20

Los campos buenos.

### CORRESPONSAL

### Medina del Campo.

La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo se cedieron a 47'50 y reales las 94 libras

Centeno 33  
 Cebada a 30.  
 Algarrobas a 36  
 Tendencia firme.

### CORRESPONSAL

### Cuellar

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo a 44 reales fanega  
 Centeno a 31

Cebada a 29.  
 Patatas a 7 reales arroba.  
 Avena a 21.  
 Yeros a 38.

### CORRESPONSAL

### Santa Maria de Nieva.

Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguientes:

Trigo a 47 reales fanega.  
 Centeno a 38.  
 Cebada a 35.  
 Algarrobas a 40.  
 Avena a 18.  
 Garbanzos superiores a 200 reales fanega  
 Regulares a 100.  
 Medianos a 80.  
 Precios sostenidos.

### EL CORRESPONSAL

### Tarazona

Tiempo bueno  
 Trigo a 44 reales fanega.  
 Centeno a 33.  
 Cebada a 30.  
 Algarrobas a 39.  
 Vino a 10 reales cántara.

### EL CORRESPONSAL

### Tordesilla (Valladolid)

Han regido los siguientes precios:

Trigo a 47 reale fanega.  
 Centeno a 23.  
 Cebada a 28.  
 Algarrobas 25.  
 Avena 20  
 Garbanzos 140.  
 Id. regulares 120  
 Id. mediano 110.  
 Harina de primera 16 reales arroba; panadera 16.  
 Salvado de primera 11 reales arroba; de segunda 10, de tercera 9.

### CORRESPONSAL

### Tudela de Duero.

He aquí la cotización:  
 Trigo a 47 reales fanega;

Centeno a 34.  
 Cebada a 29.

Harinas de primera a 18 reales arroba; id. de segunda a 17'50.

Salvado de primera a 12 reales fanega; de segunda a 11 de tercera a 9.

### CORRESPONSAL

## SECCION DE ANUNCIOS

SASTRERIA MADRILEÑA

de **CRISANTO BERROCAL**

JUAN BRAVO 29. SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.  
 Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29. Segovia

LA FUENCISLA—FABRICA DE JABON

**DE GASPAR GARRRO**

Plaza de San Clemente, número 1.—Segovia

El dueño de esta industria, en vista de la aceptación obtenida en el corto tiempo que lleva este blecido, tiene el gusto de ofrecer al público las distintas clases que a continuación se expresan

Jabón blanco ordinario, 1 peseta kilo.  
 Idem moreno para ropas de color, 0'90 ídem.  
 Idem fino espumoso, sin aroma, para suavizar el cutis.  
 Idem, id. id. desinfectante.  
 Precio de estas pastillas, 10, 15, 20 y 25 céntimos una.  
 Legía clara para la ropa a 25 céntimos botella, sin casco.  
 Idem id. especial para pisos de madera a 30 céntimos íd. íd.  
 Idem de recocho para pisos de baldosa y ladrillo.

Con el uso de este jabón se obtienen economías en precio, en tiempo, en trabajo y en duración de la ropa, estas circunstancias deben ser aprovechadas por todos, y muy especialmente para lavanderas de oficio. Haciendo uso de la legía clara especial desaparecen todas las manchas de los pisos y muebles de madera.

Se sirve a domicilio.—Despacho: Juan Bravo 62 y 64.

**ADRIÁN RAMIREZ**

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ

# Imprenta de El Defensor

**DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.**

**PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA.**

En esta Imprenta establecida en la calle de San Agustín, número 8, se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.

Se reciben esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

No se devuelven los originales.

La correspondencia al Director don Eulogio Martín Higuera.

Este periódico tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.